

referencia a un despacho de Belgrado, que el ministro de Rusia, al salir de una conversación con el rey Pedro, ha dicho a varios periodistas:

«Señores, preparaos a hacer vuestras maletas; el rey coincide enteramente con mi manera de ver.»

Estas palabras del ministro se interpretan en un sentido pesimista.

En la Cámara austriaca, M. Stolz (alemán), después de haber protestado contra un discurso socialista, ha declarado que la población entera quiere la paz, pero una paz honrosa.

El orador ha manifestado el patriotismo de la población, que está dispuesto a defender el hombre de la Patria.

(Aplausos prolongados). Ha añadido que el Parlamento se inspira también en estos sentimientos políticos.

El presidente ordenó que la sesión fuera secreta.

El embajador de Turquía en Viena telegrafía a su gobierno:

Después de haber tenido una entrevista con el embajador de Rusia y el conde Berchtoldt, he sido recibido por el emperador.

El ministro de Negocios extranjeros austriaco ha declarado que Austria y Alemania, que hasta ahora habían hecho todo para evitar una guerra con Serbia, iban ahora a cambiar de táctica.

Austria quiere a toda costa defender sus intereses.

Está ahora decidida a no consentir que Serbia se apodere de un puerto en el Adriático, y está dispuesta a declarar la guerra, en caso de resistencia.

El ministro ha añadido que preve una gran guerra internacional.

Confírmase en Viena que la reciente visita del señor Erzgeir, jefe del partido católico alemán, tenía por objeto hacer un cambio de impresiones sobre la futura situación de los católicos albaneses al terminar las hostilidades.

¿Paz greco-turca?

«Daily Telegraph» publica un despacho de Constantinopla expresando que se sabe de origen oficial que Grecia ha concluido la paz con Turquía, siendo la condición principal la cesión de Salónica a Grecia.

Esta noticia hay que ponerla en cuarentena.

Turquía y Bulgaria

Telegrafían de Constantinopla que el gobierno turco ha tomado todas las medidas necesarias para asegurar la protección de los extranjeros.

Estos últimos están ahora en perfecta seguridad.

El mismo despacho añade que el desembarco de los marinos europeos en Pera es una precaución completamente inútil.

Otro despacho de Constantinopla dice que el estado sanitario ha mejorado en la capital, no señalándose sino casos raros de cólera; el tifus ha desaparecido por completo.

La epidemia que dieztaba el ejército turco ha disminuido sus estragos.

Dicen de Sofía que se iban de detener a seis notables búlgaros musulmanes, acusados de haber intentado provocar una sublevación entre los búlgaros musulmanes.

Serán juzgados en breve.

Según un despacho de Constantinopla a la «Neue Freie Presse» el gran vizir, a consecuencia de una decisión del Consejo de ministros, cuya mayoría está de acuerdo para continuar la guerra ha dado orden al ministro de la Guerra para declinar las proposiciones de paz de los adversarios y esperar nuevas órdenes.

En la reunión que han tenido los plenipotenciarios turcos y búlgaros, aquellos han declarado que no quieren oír hablar de la rendición de Andrinópolis.

Se cree que las negociaciones acabarán por romperse y se renovarán las hostilidades.

Dos consejeros legistas de la Sublime Puerta han sido enviados a Tchataldja.

El «Mir» de Sofía dice que los plenipotenciarios de las dos partes beligerantes en Buyuk-Tchekmedje han convenido en dejar a los estados mayores turco-búlgaros el cuidado de establecer una línea de demarcación entre los dos ejércitos.

La segunda reunión tendrá lugar en Tchataldja en un vagón del ferrocarril.

Dicen de Constantinopla que los delegados turcos y búlgaros han ce-

lebrado hoy dos conferencias en Bagtchekeia.

Confírmase que los turcos han declarado que no admiten que se trate de la rendición de Andrinópolis, de Janina y de Skutari.

Rusia pesimismo en los centros oficiales sobre el resultado de las negociaciones.

Las proposiciones de Austria a Turquía son las siguientes:

Un protectorado turco-austriaco se establecerá en Albania.

La parte de Macedonia habitada por los Kutso Valak quedará independiente.

La línea del ferrocarril de Mitrovitza Uskub a Salónica será una línea austriaca desde el punto de vista económico y político.

Todos los derechos de Turquía sobre el Danubio serán cedidos a Austria.

En Anatolia todos los derechos de preferencia en materia de interés serán reservados a la Triple Alianza y la Triple inteligencia. Turquía continuará la guerra contra los Estados balcánicos ó les declarará.

En cambio, Austria protegerá enérgicamente los derechos de Turquía en toda conferencia internacional.

Dicen de Roma que entre las condiciones fijadas por la coalición balcánica para la conclusión de la paz figuran la rendición de Durazzo, en el caso en que los serbios no se hubiesen apoderado ya de la población; la cesión de Albania a Grecia y Serbia, que han hecho con este objeto importantes concesiones territoriales a Bulgaria.

El corresponsal de «La Tribuna» se pregunta cual será la actitud de Austria, cuando los cuatro Estados balcánicos se presenten a Europa y la cesión de Albania sea un hecho.

En Sofía no ha causado buena impresión la primera entrevista de los plenipotenciarios.

Los delegados búlgaros creen que los turcos buscan ganar tiempo para llevar nuevos refuerzos a Tchataldja.

Los aliados no se dejarán engañar por sus adversarios.

Comunican de Pera que los negociadores se han reunido otra vez. Aparece cada vez más evidente que no tendrán éxito las negociaciones, porque Turquía quiere conservar Andrinópolis que los búlgaros quieren ocupar a toda costa.

La última conferencia tendrá lugar hoy.

Los delegados búlgaros no piden ya el desmantelamiento de las fortificaciones de Tchataldja.

Créese que se romperán las negociaciones y se reanudarán las hostilidades.

Los búlgaros, que han evacuado las líneas de Tchataldja, van a tomar posición para forzar el sitio de Andrinópolis, y cuando se apoderen de él, reunirán todas las fuerzas para volver a atacar a Tchataldja.

Buques norteamericanos

El gobierno de Estados Unidos se propone enviar nuevos buques de guerra al Asia Menor por estimar que los dos navios que se encuentran allí ya, son insuficientes para proteger a los súbditos americanos y a los misioneros, actualmente en Turquía.

En la Audiencia

Ayer se vió ante el tribunal del jurado la causa seguida contra Juan Pío Beitia, por delitos de robo y lesiones a Juan José Echaniz Larrañaga.

El hecho de autos tuvo lugar en una taberna de Vergara, sita en las inmediaciones de la villa.

El procesado vió en la taberna al Echaniz que abrió el portamonedas para sacar dinero con objeto de pagar el gasto que había hecho y que le quedaban algunos duros.

Salió el procesado de aquella taberna y esperó en despojado, y favorecido por la noche al pasar el Echaniz le echó el alto y le pidió la bolsa, amenazándole con dispararle un revólver.

Como se resistiera el Echaniz a dar el dinero, el procesado con una piedra le dió dos golpes tirándole al suelo y entonces aprovechando el atolondramiento de aquel, le sustrajo el portamonedas que tenía 40 pesetas y pico.

El procesado dijo que tenía costumbre de embriagarse y que realizó el hecho estando borracho; pero llegó un testigo que dijo que su conciencia quedaba tranquila declarando que no estaba embriagado cuando cometió el hecho.

Después de informar brillantemente el teniente fiscal señor Aldecoa y el defensor Urreiztieta, el presidente hizo un resumen imparcial y el jurado dictó un veredicto de culpabilidad.

El fiscal, en vista del veredicto pidió a la Sala se le impusiera al procesado la pena de 6 años 10 meses y 21 días de prisión mayor y el tribunal dictó sentencia en un todo conforme con esta petición.

En esta causa debió por primera vez el procurador señor Tuduri estimado amigo nuestro.

Crónica diaria

Ayer, día 27, y a las diez y media de la mañana entregó su alma al Señor en la villa de Cegama el caballero católico y anciano farmacéu-

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Bilbao

11,30 n.

Ayer tarde quedó terminado el acto de practicar la autopsia a los 46 cadáveres.

Esta penosa y triste operación fué comenzada a las cuatro y terminó a las siete de la noche.

Mañana a las nueve y media se organizará un tren especial para conducir a las familias de las víctimas al cementerio donde han de recibir sepultura.

En la Basílica de Santiago celebráronse esta mañana solemnísimos funerales, costeados por el Ayuntamiento, en sufragio de las desgraciadas víctimas de la hecatombe del teatro Circo.

Desde primera hora hubo numeroso gentío en los alrededores de la citada iglesia.

Solo se permitió la entrada en el templo a los invitados y a las comisiones y representaciones oficiales, las cuales sentáronse en varios bancos de madera preparados al efecto.

En el presbiterio colocóse un lujoso estrado al lado del Evangelio.

A las diez menos cuarto de la mañana entró en la Basílica el Obispo de la diócesis Monseñor Cadena y Eleta, siendo recibido bajo palio, por el clero parroquial.

El Obispo tomó asiento en el estrado.

Después penetraron en el templo la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, y seguidamente los gobernadores civil y militar, comandante de marina y representaciones de centros y entidades.

Ofició el párroco de la Basílica, ayudado por dos presbíteros.

El Orfeón Bilbaino cantó admirablemente una misa de requiem de Perossi y el Liberame de Verdi.

Terminado el funeral, el obispo de la diócesis, revestido de capa pluvial y mitra se acercó al catafalco, diciendo un solemne responso.

Las naves del templo estaban enlutadas y el presbiterio cubierto de paños negros y morados.

La iglesia estaba atestada de público.

Asistieron también representaciones de toda la provincia y los Padres Agustinos de Guernica.

El fúnebre acto terminó a las doce y media.

Madrid

-12,30 n.

Habla Romanones

Esta mañana, a la hora de costumbre, ha recibido a los periodistas el señor conde de Romanones, en su despacho de la Presidencia.

La entrevista fué de corta duración.

Dijo el jefe del gobierno que a las once había estado en Palacio despachando con el monarca.

Utimado el despacho—añadió—conversé con el rey respecto a diversos asuntos de actualidad.

Se ocupó después el señor conde de Romanones del asunto de la policía.

Dijo que había sido ya firmado el decreto disponiendo la reorganización del cuerpo de la policía.

En el mencionado decreto se dispone la creación de una plaza de director general de policía y seguridad, cuyo cargo será ocupado por el señor Mendez Alanis.

Este nombramiento—añadió—tiene una segunda parte que será sancionada en las Cortes, al acoplarse el proyecto de ley a la legislación vigente.

La plaza de director general de policía y seguridad está calcada de un proyecto de ley del año 1886, en que se creó otra análoga.

Habló después el señor conde de Romanones del tratado franco-español.

Dijo que había conferenciado con el ministro de Estado señor García Prieto, tratando acerca del particular.

Según me manifestó el ministro de Estado, el sábado próximo se facilitará a la prensa una nota oficiosa, conteniendo el texto del tratado franco-español.

Así pues—dijo—en breve será presentado a las Cortes dicho tratado para su discusión y se hará el nombramiento de las comisiones que han de emitir dictamen.

De la comisión del Congreso—agregó—formará parte, con toda seguridad, el señor Burell.

Para intervenir en la discusión, en el primero y segundo turno, tengo concedida autorización a don Gabriel Maura y al señor Rodas.

Además—terminó diciendo—intervendrán en la discusión to-

dos los jefes de las minorías, pero desde luego entiendo que deberán hacerlo lo más leve-mente posible.

Y dicho esto desapareció del grupo de los reporters el presidente del Consejo.

El día político

LA GACETA

Publica hoy el periódico oficial una disposición aprobando el modelo de metalla que han de usar como distintivo las Cámaras de Comercio.

Además publica otra referente a caminos vecinales, disposición que no afecta a esta región.

LA REFORMA DE LA POLICIA

El decreto creando la Dirección general de la policía, dispone que se dividirá en dos secciones.

La primera será la de Seguridad.

La segunda la de Vigilancia.

El Director General estará facultado con atribuciones para dirigirse a todas las autoridades civiles de España.

Este cargo dependerá del ministerio de la Gobernación.

El director general de policía será a la vez, jefe de la policía de Madrid.

A sus órdenes tendrá un auxiliar nombrado con el cargo de subdirector.

El señor Mendez Alanis, futuro Director general de policía será el encargado de formar la plantilla del cuerpo.

Hay mucha expectación por conocer el fallo del Tribunal Supremo al recurso contra la sentencia del «Liberal», recaída por difamación a cuya empresa periodística se le exigía una indemnización.

Hoy se ha visto el recurso ante el Tribunal Supremo.

Han informado en éste, los señores Lacierva y Melquiades Alvarez.

De Ceuta comunican que el Ayuntamiento ha celebrado sesión.

En ésta se originó un ruido-escándalo motivado porque el alcalde dió órdenes de expulsar del salón a un teniente alcalde.

Los compañeros del expulsado se retiraron del salón de sesiones.

Según referencias recogidas en el ministerio de la Guerra en Melilla se va a proceder a la extracción de los cadáveres enterrados en el cementerio de Sidi-Musa, correspondientes a los soldados que perecieron en la campaña de 1909.

Resto de Información

Madrid, 2,30 m.

Las Cortes

CONGRESO

Antes de comenzar la sesión han celebrado una extensa conferencia con el presidente del Congreso señor Moret los ministros señores Barroso y Villanueva.

Como en días anteriores nada se ha dicho de lo tratado en la reunión.

A las tres y veinte ocupa la presidencia el señor Moret y declara abierta la sesión.

Ocupan el banco azul los señores conde de Romanones y Villanueva.